



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

Salta, 06 de octubre de 2011

Expediente N° 8.741/07

RESCD-EXA: 698/2011

VISTO:

La Nota Exa N° 1076/11, corriente a fs. 47 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Informática solicita prórroga de la designación Interina de la Lic. Carina Jimena Reyes como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de la asignatura Investigación Operativa con extensión a Introducción a la Programación, desde el 01/08/11; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 28/09/11 resuelve, por unanimidad, aprobar los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación Interina de la Lic. Carina Jimena REYES como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – Dedicación EXCLUSIVA de la asignatura Investigación Operativa con extensión de funciones a Introducción a la Programación, desde el 01/08/11 hasta el 31/03/12, mientras se encuentre con licencia extraordinaria sin goce de haberes la Lic. Marcela F. F. López, titular del cargo.

ARTÍCULO 2º.- La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Lic. Marcela F. F. López.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a: Lic. Carina J. Reyes, Departamento de Informática, Departamento Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

  
Lic. ANA MARÍA ARAMAYO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa